

INFORME SOBRE LA SEXTA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DE LA ASAMBLEA PARLAMENTARIA EURO-LATINOAMERICANA (EURO-LAT), QUE SE LLEVÓ A CABO EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CHILE, DEL 23 AL 25 DE ENERO DE 2013, QUE PRESENTA EL SEN. RABINDRANATH SALAZAR SOLORIO, PRESIDENTE DE LA DELEGACIÓN DEL CONGRESO MEXICANO ANTE DICHO FORO PARLAMENTARIO.

La Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EuroLat), celebró su Sexta Sesión Plenaria Ordinaria en la Ciudad de Santiago de Chile, del 23 al 25 de enero del presente año, en la sede del antiguo Palacio Legislativo de dicho país.

La delegación mexicana estuvo conformada por los siguientes parlamentarios:

1. Sen. Rabindranath Salazar Solorio, Co-Vicepresidente de la Asamblea Parlamentaria Euro-Lat y miembro de la Comisión de Asuntos Económicos, Financieros y Comerciales, y quien preside la delegación mexicana;
2. Sen. Gabriela Cuevas Barrón, Co-Presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos, de Seguridad y de Derechos Humanos de la Euro-Lat;
3. Sen. Eviel Pérez Magaña, miembro del Parlamento Latinoamericano, y participante de la Comisión de Asuntos Sociales, Intercambios Humanos, Medio Ambiente, Educación y Cultura de Euro-Lat;
4. Dip. Celia Isabel Gauna Ruiz, participante en los trabajos de la Comisión de Asuntos Sociales, Intercambios Humanos, Medio Ambiente, Educación y Cultura de Euro-Lat;
5. Dip. Angelina Carreño Mijares, participante en los trabajos de la Comisión Asuntos Sociales, Intercambios Humanos, Medio Ambiente, Educación y Cultura de Euro-Lat;
6. Dip. Fernando Cuéllar Reyes, participante en los trabajos de la Comisión de Asuntos Económicos, Financieros y Comerciales de Euro-Lat, y
7. Dip. Luis Antonio González Roldán, participante en los trabajos de la Comisión de Asuntos Políticos, de Seguridad y de Derechos Humanos.



De izquierda a derecha, el diputado Luis Antonio González Roldán, el Senador Rabindranath Salazar, las Diputadas Celia Isabel Gauna y Angelina Carreño, y el Senador Eviel Pérez Magaña, antes del inicio de los trabajos de la EuroLat

22 de enero de 2013

El 22 de enero de 2013, hubo una reunión de trabajo entre el Co-Vicepresidente ante EuroLat, por parte de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea, Sen. Rabindranath Salazar Solorio y la Co-Presidenta del componente latinoamericano ante dicha Asamblea, Dip. Gloria Oquellí, y parte del secretariado, para revisar los temas del programa de la sesión de los siguientes días.

23 de enero de 2013

El día 23 de enero, con la **Reunión del Componente Latinoamericano**, comenzaron oficialmente las actividades. En esta reunión se discutieron los temas relevantes a incluir en los trabajos de la agenda de la Asamblea EuroLat, y las propuestas para la Reunión de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y la Unión Europea (CELAC-UE). Entre los temas que se consideraron importantes para incorporar, estuvieron: la situación en Haití después del terremoto; el conflicto entre Argentina y el Reino Unido por las Islas Malvinas y la situación del Acuerdo de Asociación Económica entre Centroamérica y la Unión Europea.

También, como parte importante de la reunión, se explicó el funcionamiento de la EuroLat a los nuevos miembros de la Asamblea, así como el papel que la misma ha desempeñado en los últimos años, destacando los resultados de la anterior reunión de la Mesa Directiva y las Comisiones, llevada a cabo en la ciudad de Cádiz, España, en noviembre de 2012. Asimismo, se mencionaron las dos nuevas modificaciones realizadas al Reglamento de la EuroLat. La primera, en la que se especifica que la logística y el transporte de las reuniones corren a cargo de los organizadores. La segunda, referente a la inclusión del idioma alemán como quinta lengua de trabajo de la Asamblea.

Entre otros asuntos de relevancia, se discutieron: el relevo en la Co-Presidencia latinoamericana de la Asamblea y, el turno, en su caso, del Parlamento del Mercosur para aspirar a ella conforme al principio de rotación. Se abordó también el asunto de las Co-Vicepresidencias latinoamericanas y los miembros que eventualmente las asumirían mediante votación durante la Sesión Plenaria.



De izquierda a derecha las Diputadas Celia Isabel Gauna, Angelina Carreño, y los Senadores Gabriela Cuevas, Eviel Pérez y Rabindranath Salazar, durante la Reunión del Componente latinoamericano.

Por la tarde, dio comienzo el **Encuentro EuroLat-Sociedad Civil**, donde se abordó como tema principal el de la “violencia de género”. Se hizo alusión a diferentes países que padecen este grave problema. Se mencionó el caso de Colombia, donde se ha visto un notable incremento de feminicidios y, donde, a pesar de que existe legislación adecuada y moderna para combatir este problema, ésta no se aplica, porque impera la corrupción.

Se destacó que, a pesar de que en la actualidad existe una tendencia global al reconocimiento de este fenómeno, los retos para combatirlo aún son muchos. Uno de ellos es la falta de denuncia por parte de las agraviadas, lo cual dificulta la labor de las autoridades para combatir la problemática. Sin embargo, se señaló que,

paradójicamente, la falta de denuncia se debe a la poca o nula respuesta por parte de las autoridades para dar seguimiento a los crímenes.

Durante el encuentro, se hizo hincapié en los diferentes instrumentos internacionales creados específicamente para combatir esta problemática, a saber: *El Convenio de Estambul* y la *Convención de Belém do Pará*, los cuales pueden servir como referencia para las leyes emitidas en los diferentes países de América Latina y el Caribe (ALC) y en Europa.

En el encuentro no sólo se abordaron las problemáticas, sino que también se propusieron soluciones reales y urgentes. Por ejemplo, algunas de las propuestas ofrecidas fueron: la creación de tribunales especiales para juzgar el crimen de feminicidio y sancionar de una manera más severa a los responsables de la impunidad y corrupción.

Se abordó, igualmente, el proceso de paz en Colombia, la existencia de las miles de personas desplazadas de sus tierras y la violencia en contra de mujeres y campesinos que han traído las confrontaciones. Se indicó que la mayor parte de la sociedad civil colombiana persigue la paz y busca apoyos institucionales como el de la EuroLat, para transmitir este mensaje a la Cumbre CELAC-UE.

Se habló también de los derechos de los pueblos originarios y del respeto al medio ambiente. Se insistió en la necesidad de evitar actividades foráneas de explotación, extracción o aprovechamiento de recursos naturales, sin consultas a los pueblos indígenas y sin que se respeten las leyes existentes. De lo contrario, se seguirán violando los derechos de los pueblos originarios sobre sus recursos naturales, además del daño al medio ambiente.

A la par del Encuentro EuroLat- Sociedad Civil, se llevó a cabo el **Foro Euro-Latinoamericano de Mujeres**, en donde la ponente Sra. Sonia Montañó, Directora de la División de Asuntos de Género de la CEPAL, habló sobre los avances y retos de la mujer en ALC. Indicó que, pese a los avances en ALC, los desafíos aún son grandes y diversos. Mencionó algunas consideraciones con base en la información proveniente de la CEPAL, que hace ver que la mujer debe tener tres tipos principales de autonomía para estar en igualdad con el hombre: la autonomía física, la económica y la autonomía en la toma de decisiones.

Seguidamente, tomó la palabra la Sra. Patricia Morales Errázuriz, presidenta del Partido Progresista de Chile, quien habló sobre la participación de las mujeres en la política. Indicó que la brecha en su país respecto a este tema aún es muy grande, pues sólo el 20% de los cargos en el Poder Ejecutivo están ocupado por mujeres. Admitió que uno de los problemas es que “no siempre se logra conciliar la vida familiar con la política”, por lo que enfatizó que la mujer debe contar con el derecho a la reproducción, a través de las leyes. Manifestó también solidaridad con todas aquellas mujeres en otros puntos del planeta que sufren por su condición de mujer, acentuando el caso de las mujeres árabes y africanas.

A las 19:30 hrs. se dio paso a la **Reunión de la Mesa Directiva** de la EuroLat en donde se abordaron varias cuestiones, entre las que destacaron: el Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea, la situación actual de Haití después del terremoto, la Co-Presidencia latinoamericana de EuroLat, el mensaje que enviaría la EuroLat a la Cumbre CELAC-UE, y el conflicto de las Malvinas.

Se acordó que el asunto concerniente a la disputa por las Islas Malvinas se turnaría a la Comisión de Asuntos Políticos, de Seguridad y de Derechos Humanos de Euro-Lat para que fuera discutido, tomando como base las resoluciones de Naciones Unidas para que, posteriormente, pudiera emitirse un mensaje para ser ratificado por la Mesa Directiva y el Pleno de la Asamblea.

El mismo día **23 de enero**, por la noche, se tuvo una cena de trabajo preparatoria de la Mesa Directiva de la **Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea**, donde participaron, por parte del Parlamento Europeo, los eurodiputados Ricardo Cortés Lastra (co-presidente), Santiago Fisas (vicepresidente), y Teresa Jiménez Becerril (integrante) y, por el Congreso mexicano, el senador Rabindranath Salazar (co-presidente), y el senador Eviel Pérez Magaña (vicepresidente), además del secretariado del Parlamento Europeo y del Senado mexicano. La reunión tuvo por objeto tener un acercamiento entre ambas delegaciones y trazar la hoja de ruta de las siguientes reuniones parlamentarias, comenzando con la **XV reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea**, programada para celebrarse los días **2 y 3 de mayo** del año en curso, **en México**.

24 de enero de 2013

El día 24 de enero dieron inicio las actividades con la **Ceremonia de Inauguración de la VI Reunión Plenaria Ordinaria de la EuroLat** en donde tomó la palabra el **Presidente del Senado de Chile, el Sr. Camilo Escalona**, quien tocó diversos tópicos de relevancia y denunció diversas necesidades, entre ellas, la de encontrar “más y mejores respuestas ante el ensanchamiento de la desigualdad”. Señaló también la importancia del diálogo estratégico para forjar acuerdos con criterios comunes entre Europa y ALC. Afirmó que ante “fuerzas económicas hegemónicas, la respuesta es más democracia”.

A continuación, el **Presidente de la Cámara de Diputados de Chile, el Sr. Nicolás Monckeberg**, en su discurso, manifestó que las relaciones entre ALC y Europa se han estrechado y prueba de ello es que la UE es el primer cooperante en el Continente americano. Asimismo, se comparten valores y desafíos comunes, tales como: el multilateralismo, la democracia, el cambio climático, entre otros. Resaltó que los parlamentos no pueden ser únicamente espectadores de las demandas ciudadanas y que, por el contrario, deben de ser protagonistas de las soluciones.

El Sr. Monckeberg manifestó, que la crisis de la política se resuelve con más eficiencia, confianza y mayor democracia. Señaló que los Proyectos de Resolución que se votarían en esa ocasión, representan la oportunidad de trabajar con más voluntad a través del diálogo, la cooperación e integración de los pueblos para resolver desafíos comunes.

Por su parte, el **Presidente del Senado español, el Sr. Pío García-Escudero Márquez**, expresó el consenso por parte de España y Portugal para incorporar a ALC al pensamiento europeo. Declaró que “los valores comunes y las relaciones económicas entre ambos continentes alientan el regionalismo”. Señaló también que la alianza euro-atlántica se fundamenta en cuatro ejes: el desarrollo económico, el desarrollo de las instituciones, el fomento de las pequeñas y medianas empresas y el fortalecimiento de las instituciones. Subrayó que la crisis de los parlamentos y las instituciones se encuentra directamente ligada a las complicaciones económicas y financieras, por la necesidad de la toma de decisiones apresuradas que, muchas veces, dejan en un lugar secundario los consensos entre las distintas fuerzas políticas e instituciones de los Estados.

Posteriormente, en su intervención, la **Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, la Baronesa Catherine Ashton**, destacó los enormes logros económicos que han tenido ambas regiones, así como el crecimiento social y el hecho de que se ha trabajado conjuntamente. Ashton aseguró que se debe apostar por el crecimiento y la prosperidad para los pueblos, así como continuar con la cooperación en temas de derechos humanos, en contra de la pena de muerte, la lucha contra el cambio climático, entre otros. Recalcó el papel que la UE ha desempeñado, brindando ayuda a Estados en transición o con dificultades económicas para que sus habitantes tengan prosperidad y libertad. Aseguró que la Unión Europea seguirá apoyando a los Estados para fortalecer los valores que la misma fomenta.

En uso de la palabra, la **Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, la Sra. Alicia Bárcena**, expresó que “en este momento existen más interrogantes que respuestas en la Cumbre UE-CELAC”. Mencionó que la UE ha sido una referencia en el ámbito de la protección social, el multilateralismo, la democracia y el Estado de bienestar, pero la crisis ha tenido repercusiones en estos ámbitos, por lo que se espera que la UE no cambie con relación a su interacción con otros Estados. Bárcena, señaló también que la voracidad del mercado y las finanzas especulativas son las causas que afectan las economías nacionales y regionales. Indicó, además, que si no hay empleo, educación y protección social, se acentuará la desigualdad y, en consecuencia, no habrá democracia ni crecimiento. Recordó que el empleo es la llave maestra de la igualdad, y que el vínculo empleo-educación es el factor clave de la movilidad social.

Posteriormente, en su intervención, la **Co-Presidenta de EuroLat, la Diputada Gloria Oquellí**, se refirió a las relaciones entre ALC y Europa, resaltando, especialmente, el vínculo entre Centroamérica y la UE a través de la concreción del *Acuerdo de Asociación UE-Centroamérica*. América Latina, dijo, “debe seguir

trabajando para el fortalecimiento de la democracia y no tolerar más golpes de Estado”. Hizo también referencia a la reivindicación argentina sobre las Islas Malvinas y a la cuestión de la hoja de coca como alimento y herencia cultural de los pueblos indígenas de Bolivia, y no como droga.

Asimismo, la co-presidenta del componente latinoamericano subrayó la importancia de la soberanía de América Latina sobre sus recursos naturales, particularmente en materia energética (petróleo y gas), así como la necesidad de rechazar inversiones que sólo busquen la depredación del medio ambiente. También, recordó la situación de Haití después del terremoto y pidió seguir teniendo solidaridad con ese país. Indicó, asimismo, que se debe seguir profundizando en asuntos de convergencia y beneficio común como en el aspecto del cambio climático, los derechos de las mujeres, de los migrantes, de los pueblos originarios, la lucha contra la violencia, etc. Para finalizar, recordó al expresidente chileno Salvador Allende, a cuarenta años de su fallecimiento, reconociendo su lucha a favor de la paz y la democracia.



De izquierda a derecha, Gloria Oquellí, Camilo Escalona, Sebastián Piñera, Nicolás Monckeberg, José I. Salafranca, la Baronesa Catherine Ashton y Pío García-Escudero Márquez.

Seguidamente, tomó la palabra el **Diputado José Ignacio Salafranca, Co-Presidente europeo de Euro-Lat**, quien señaló que las Cumbres sirven para la movilización de la voluntad política. Señaló que la UE ha sido un espacio de prosperidad en los últimos años y que hoy busca su camino en el escenario internacional. América Latina, indicó, busca superar las dificultades para llegar al desarrollo. Reiteró que la UE es un proyecto fundado en la reconciliación, la paz, la libertad y la democracia.

Para concluir la ceremonia, el **Presidente de Chile, el Sr. Sebastián Piñera**, manifestó ante el pleno de EuroLat, que ALC y la UE deben unirse y emprender

juntos desafíos y oportunidades. Recordó que Europa, a pesar de sus problemas, es el primer inversionista en ALC y su segundo socio comercial. Resaltó que América Latina, a pesar de sus errores, ha sorteado bien la crisis financiera mundial. Mencionó que los problemas actuales no pueden ser enfrentados de manera aislada, sino en colaboración y coordinación estrecha. En ese sentido, señaló que “la integración representa una oportunidad y la EuroLat sirve para avanzar en ella”.

El Jefe de Estado chileno, indicó que las instituciones están a prueba, por lo que debe rescatarse el valor de la política. Expresó que “hoy en día las personas se informan en tiempo real y piden más explicaciones a los políticos; por ello, la responsabilidad de la política es dar mejor cause a esta diversidad de intereses. No hay democracia con política enferma”. Expresó que el desencanto con la política da lugar a populismos o dictaduras, comprometiendo los valores fundamentales de los pueblos, por lo que los ciudadanos tienen derecho a saber qué hacen sus autoridades. Por ello, puntualizó: “los debates de EuroLat van a ayudar a avanzar hacia sociedades más plenas, prósperas y justas”.



Foto de familia, del componente latinoamericano ante EuroLat. A la izquierda, a parece el diputado Luis Antonio García y abajo, a la derecha, el Senador Rabindranath Salazar y los diputados Angelina Carreño y Fernando Cuéllar.

Al terminar, la ceremonia de inauguración, se dio inicio a las **Reuniones de las Comisiones Parlamentarias EuroLat**.

En la **Reunión de la Comisión de Asuntos Económicos Financieros y Comerciales**, se expuso la Propuesta de Resolución Común: “*Comercio UE-ALC de materias primas*”, por parte de los co-componentes Catherine Greze (PE) y Óscar Arboleda (ALC). Ambos consideraron que el boom y la volatilidad de precios de las materias primas, impulsados por la relativa escasez y la alta demanda global, propiciaron la “re-primarización” de las estructuras productivas de la región, provocando un alza de 40 por ciento en los productos de exportación.

Señalaron que, en términos generales, ALC está experimentando un alto crecimiento económico, sin embargo, está teniendo un fuerte costo ambiental y social, por la falta de mecanismos adecuados de regulación, procedimientos de planificación, ordenamiento territorial y redistribución de la riqueza, puesto que sus beneficios se concentran en una parte muy reducida de la población, y que la llamada «maldición de los recursos» se traduce en irreparables daños al ecosistema y una alta conflictividad social.

Subrayaron la necesidad de crear un nuevo partenariado Unión Europea-ALC, fundado en la responsabilidad compartida para la supervivencia del planeta, la necesidad de transición hacia la gestión sostenible de los recursos finitos, en particular las materias primas no renovables, la asignación adecuada de inversiones productivas y generadoras de empleo masivo y decente, la fiscalización de los beneficios y la inclusión democrática de la ciudadanía, buscando un equilibrio entre intereses y derechos. Recordaron también la importancia de supervisar la compatibilidad de los acuerdos comerciales con los acuerdos multilaterales en materia de medio ambiente y con el acceso al agua como un derecho humano reconocido por la ONU.

Pidieron una pronta revisión de los acuerdos bilaterales entre AL y la UE y la reconsideración de aquellos en estado de negociación y preparación, para adecuarlos a las necesidades de preservación del futuro físico y desarrollar un modelo productivo que se base en la finitud real de los recursos naturales y de respuestas adecuadas a la misma; apoyaron en este sentido el fortalecimiento de las redes industriales regionales.

Enseguida, se tuvo un intercambio de puntos de vista con un representante de la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), quien señaló que en Europa existen dos tendencias, como aquella que se deriva de la crisis y que se refleja en los ajustes que están teniendo sus economías, y otra que se deriva de la expansión del mercado europeo hacia otras partes del mundo. Indicó que China invierte más que Europa en ALC y con mayor velocidad, aunque la inversión europea es de mucha mejor calidad. Esto último puede ayudar a reposicionarse a esta región para salir más rápidamente de la crisis. Por su parte, América Latina está teniendo una expansión del empleo que

requiere ser aparejado con el desarrollo tecnológico y no sólo privilegiar la exportación de materias primas.

Al concluir el tópico anterior, se abrió el tema de la “*Seguridad alimentaria desde la perspectiva UE-ALC*”, por parte de los co-ponentes Esther Herranz García (PE) y Fausto Lupera Martínez (ALC).

La co-ponente europea señaló que, como parte de los Objetivos del Milenio, en 1990 se adoptó el compromiso de erradicar la pobreza extrema y el hambre en el mundo, entendiendo que ambas son caras de una misma moneda. Dijo que se “trata de dos fenómenos interrelacionados en un círculo vicioso; el hambre se nutre de la pobreza y la pobreza del hambre.” Por una parte, la pobreza impide a gran parte de la población mundial acceder a los alimentos y a los medios de producción necesarios para producirlos. Por la otra, la falta de alimentos en calidad y cantidad suficiente impide a estas personas desarrollar una vida sana y productiva que les proporcione una escapatoria de la pobreza.

Señaló que el problema de la falta de suficiencia alimentaria está íntimamente ligado al alza y la volatilidad de los productos básicos. El incremento del precio de los alimentos tiene un efecto altamente regresivo, pues su impacto es desproporcionadamente alto en las familias de menores ingresos que dedican una mayor parte de su renta a la alimentación. Se produce de esta manera un efecto de subida de la línea de la pobreza, que en los países en desarrollo se concentra sobre todo en las zonas rurales, donde la población en general se dedica a la agricultura de subsistencia.

Manifestó que los distintos foros de diálogo y cooperación entre la UE y América Latina y el Caribe son una plataforma excelente para el acercamiento de posiciones entre ambas regiones en gran cantidad de ámbitos. Pese a que el fenómeno de la insuficiencia alimentaria adopta dimensiones muy distintas en cada una de las regiones y existen además notables diferencias en el tamaño y particularidades del sector agrícola en cada región, es incuestionable el valor que la cooperación en este campo puede tener para ambas regiones.

Indicó que en el contexto de la Unión Europea, las reformas agrícolas emprendidas deberían tener como objetivo irrenunciable la suficiencia alimentaria. De cara al futuro, la política agrícola comunitaria debería disponer de instrumentos apropiados que fomenten la estabilidad de las rentas y la sostenibilidad económica de la agricultura, asegurando al mismo tiempo precios dignos a los ciudadanos.

Alertó que el fuerte envejecimiento de la población agraria es uno de los mayores riesgos que amenazan el mantenimiento del modelo agrícola tradicional en la Unión; envejecimiento que sólo se podrá contrarrestar con la puesta en marcha de una política agrícola acertada.

Por su parte el co-ponente latinoamericano, el Sr. Fausto Lupera, manifestó que en las últimas décadas, la seguridad alimentaria se ha convertido en un asunto

preponderante de la agenda internacional, tornándose en una de las principales preocupaciones y retos para todos los países. Durante este periodo, el concepto de seguridad alimentaria evolucionó desde la preocupación exclusiva por los suministros y disponibilidad de los alimentos a nivel nacional y mundial, hasta adquirir un enfoque multisectorial que abarca cuestiones como el acceso y el uso de los alimentos, así como la sostenibilidad y estabilidad de los sistemas alimentarios con miras a garantizar el derecho a la alimentación a todas las personas del mundo.

Aseveró que la volatilidad y los altos niveles en los precios de los alimentos no han afectado de manera homogénea a todas las regiones ni a todas las poblaciones, sin embargo, aumentó notablemente la inseguridad alimentaria y el número de personas desnutridas en el mundo. El problema de la volatilidad es que, al ser menos predecibles los precios de los alimentos se reducen los incentivos para que los agricultores incrementen su productividad, crecimiento necesario para aumentar la oferta y disminuir los precios. De esta manera, la incertidumbre mantiene los precios de los alimentos, generando riesgos para la seguridad alimentaria de los consumidores, en especial para aquellas poblaciones pobres que gastan la mayor parte de su ingreso en comida.

Manifestó que el aumento de los precios en los últimos dos años ejerce un impacto doble sobre los hogares pobres. En primera instancia, se presenta un efecto sobre el ingreso; los mayores precios disminuyen el poder de compra de alimentos de los hogares. En segundo lugar, se genera un efecto de sustitución, en el cual se reducen las cantidades consumidas o se deja de consumir carne y productos lácteos, reemplazándolos por harinas o comidas de baja calidad. Inclusive, en los hogares más pobres, donde antes del alza en los precios ya se consumían los alimentos más baratos, se llega a discriminar a las mujeres y niños restringiendo su acceso a los alimentos.

El parlamentario latinoamericano también aseguró que, al tener todos estos problemas que son la causa de la crisis actual de los alimentos, en especial frente a la nutrición de las poblaciones pobres, es imperante que los gobiernos, la sociedad civil y todos los sectores de la población trabajen de la mano para garantizar la alimentación de todos.

Fausto Lupera indicó que es importante recordar que el hambre, la desnutrición y, en general, la seguridad alimentaria, son tanto el resultado como la causa de la pobreza, por lo tanto es un imperativo moral y social para un espacio de representación parlamentaria como la Euro-Lat trabajar en políticas y estrategias que mitiguen la inseguridad alimentaria causada por la volatilidad de los precios.

A la par, tuvo lugar la **Reunión de la Comisión de Asuntos Sociales, Intercambios Humanos, Medio Ambiente, Educación y Cultura**, donde se expuso la Propuesta de Resolución Común: *“Educación formal e informal y*

educación continua”, por parte de los co-ponentes Gloria Marina Barillas de Duarte (ALC) y Santiago Fisas Ayxela (PE).

Los co-ponentes consideraron que las disparidades geográficas y el acceso físico a la infraestructura de aprendizaje generan grandes problemas en la consecución de las metas planteadas en cuanto a la inserción de los niños y adultos en los programas de educación formal. Reconocieron la importancia de la educación formal e informal, así como de la formación profesional y continua para el desarrollo económico y social de los países, subrayando que su éxito depende de la participación activa de todas las partes interesadas en el diseño de las políticas en este ámbito, así como de los fondos financieros asignados para su implementación.

Recomendaron fortalecer las campañas de promoción y el desarrollo de estrategias de comunicación para aumentar la participación de los adultos en la educación. Señalaron que es de gran utilidad generar y desarrollar canales de educación distintos al presencial; por ejemplo, a través de la educación en línea (e-learning), así como un sistema de programas fraccionados, con el fin de aliviar la carga horaria de los participantes. Resaltaron también que es oportuno establecer programas de intercambio de mejores prácticas en el ámbito de la educación y formación continua entre la UE y América Latina, con el fin de optimizar los sistemas existentes entre ambas regiones.

Enseguida, se expuso el tema de debate: “*Minería del siglo XXI, basada en desarrollo responsable y sostenible*”, por parte de la co-ponente Inés Zuber (PE). Señaló que cuando el sector minero es gestionado de manera eficiente y responsable, puede cumplir un papel importante en el desarrollo económico y nacional. Indicó que cualquier país que desee traducir su riqueza mineral en desarrollo económico y social de sus comunidades y su pueblo se enfrenta a importantes desafíos. Éstos incluyen: la capacidad de atraer inversiones y la adopción de sólidas políticas mineras; la creación de riqueza natural, protegiendo simultáneamente el medio ambiente y otros valores sociales y culturales; el compartir de forma equilibrada los beneficios provenientes de la minería entre los distintos niveles de gobierno, las comunidades locales y las empresas mineras y el prevenir y abordar los potenciales conflictos sociales.

Se requiere una legislación transparente y clara en materia de minería que abarque todas las fases de la explotación, en particular la fase posterior al cierre de una explotación minera, y que tenga en cuenta las especificidades de los dos principales tipos de actividades extractivas en América Latina: la minería a pequeña escala y la minería a gran escala. Las dos actividades se diferencian según la naturaleza de la fuerza de trabajo y el equipamiento, así como según la naturaleza de los derechos sobre la tierra.

Los parlamentarios recordaron que la explotación minera en zonas de alto valor ecológico o habitadas por comunidades indígenas es muy controvertida y requiere un diálogo fluido y transparente entre el gobierno y los representantes de las

comunidades locales, y muy en particular entre el gobierno y los pueblos indígenas. Las exposiciones sobre el tema concluyeron asegurando que para garantizar la sostenibilidad de los proyectos mineros exitosos, es necesario dotarse de una legislación que propicie las inversiones sin reducir los estándares ambientales y sociales, mediante un marco regulador claro y con la participación más amplia de todas las partes interesadas. Es necesaria, por tanto, la expresión del Estado a todos los niveles; sociedad civil, comunidades locales y las empresas extractivas.

Posteriormente, tuvo lugar la **Reunión de la Comisión de Asuntos Políticos, de Seguridad y de Derechos Humanos**, donde se debatió el Proyecto de Resolución Común: *“Participación ciudadana y democracia en la UE y América Latina”*, por parte de los co-ponentes María Irigoyen Pérez (PE) y William Vélez (ALC). Ambos expositores consideraron que la democracia es el sistema en el que los ciudadanos y las ciudadanas deciden quién les gobernará a través de elecciones libres, plurales y transparentes durante un periodo determinado. Además, reconocieron que la democracia representativa, por sí sola, no garantiza la prosperidad y la igualdad de las condiciones de vida de todos los ciudadanos europeos y latinoamericanos.

Consideraron que la participación ciudadana aparece como un medio - incrementa la calidad de las políticas públicas -, y como un fin- es causa y consecuencia de una mayor vertebración social y, consecuentemente, de una mayor calidad democrática. También reconocieron que las nuevas formas de comunicación como Internet y las redes sociales son poderosos instrumentos de divulgación y debate público de cuestiones políticas y sociales y pueden ser un poderoso instrumento de divulgación de nuevas cuestiones en la agenda política.

Advirtieron la necesidad de articular nuevas formas de participación política en el debate público así como en los procesos de toma de decisiones para contrarrestar la crisis de la representación. Recomendaron, asimismo, el recurso no sistemático de los mecanismos de democracia directa, como los referendos, los cuales deberán ser utilizados puntualmente, ya que se trata de procedimientos extraordinarios. Instaron a los Estados a llevar a cabo consultas periódicas con las minorías culturales, autóctonas o inmigrantes siempre que las decisiones estatales les afecten (Convención N° 169 de la OIT), así como la consulta a los vecinos para la adopción de reglamentación y autorizaciones urbanísticas. Finalmente, ratificaron su confianza en la democracia como forma de gobierno para el futuro, introduciendo nuevas formas de participación y deliberación que hagan viable la expresión política de las nuevas dinámicas sociales y culturales.

Posteriormente, se dio paso a la exposición del tema para debate: *“Transparencia y corrupción en América Latina”*, a cargo de los co-ponentes Renate Weber (PE) y Patricio Zambrano (ALC). La co-ponente europea indicó que, de acuerdo con la ONU, la corrupción es un “complejo fenómeno social, político y económico que afecta a todos los países del mundo”. Su complejidad y el contexto de cada país hacen necesaria la aplicación de este término en un sentido más amplio,

incluyendo “el soborno, el fraude, la apropiación indebida y otras formas de desviación de recursos por un funcionario público”, pero no solo esto; la corrupción también “puede ocurrir en los casos de nepotismo, extorsión, tráfico de influencias, uso indebido de información privilegiada para fines personales y la compra y venta de las decisiones judiciales, entre otras prácticas”.

La corrupción debilita las instituciones democráticas, desacelera el desarrollo económico y contribuye a la inestabilidad política de un país. Asimismo, afecta a las bases de las instituciones democráticas, ya que distorsiona los procesos electorales, pervierte el Estado de Derecho y presupone embrollos burocráticos que justifican su existencia solo para exigir sobornos a cambio de su solución, señaló Renate Weber. Aseguró que la corrupción paraliza el desarrollo económico porque, entre otras cosas, inhibe la inversión extranjera directa y los proyectos a largo plazo. Se mencionó, por ejemplo, que en el Parlamento Europeo algunos eurodiputados han estado involucrados en prácticas deshonestas y, en ocasiones, hasta ilícitas. Al respecto, se han iniciado investigaciones penales en sus países de origen.

La eurodiputada indicó que el aspecto más importante de la lucha contra la corrupción consiste en actuar de forma holística y a distintos niveles contra ella. La corrupción debe abordarse desde todos los niveles de manera sincronizada, mediante el desarrollo de campañas de comunicación y sensibilización a nivel nacional y transnacional, que pongan de manifiesto que la corrupción empobrece. Es conveniente el fomento de la transparencia a todos los niveles (local, regional y gubernamental), especialmente en lo que al gasto público se refiere; la elaboración de una legislación estricta y exhaustiva que defina claramente los casos de incompatibilidad y conflictos de intereses, de normas sobre contratación pública, y de una legislación que fomente la transparencia en materia de ingresos e intereses (a través de declaraciones de ingresos e intereses de carácter obligatorio y público); la ratificación y el pleno cumplimiento de los instrumentos internacionales vigentes contra la corrupción, como el Convenio penal sobre la corrupción del Consejo de Europa, la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC) y el Convenio de la OCDE sobre la lucha contra la corrupción; entre otros.

Por su parte, el co-pONENTE latinoamericano, el Sr. Patricio Zambrano, señaló que hoy en día, siendo catalogada por el Banco Mundial como la región más desigual del planeta, América Latina enfrenta graves problemas en términos de transparencia y en desarrollo de políticas efectivas de lucha contra la corrupción.

En el informe de Transparencia Internacional que contiene el índice de percepción de lucha contra la corrupción (IPC), se puede encontrar que Chile y Uruguay son los países de la región que menos problemas de corrupción tienen, clasificados en los puestos 22 y 25 respectivamente. Sin embargo, países como Venezuela y Haití, se encuentran situados en los puestos 172 y 175, respectivamente, lo que las convierte en las dos naciones con mayores índices de corrupción en el Continente y del mundo, evidenciando que la falta de transparencia en el

continente latinoamericano, es mucho más grave de lo que normalmente es percibido.

Expresó que, políticamente, la corrupción reduce la confianza del público en los políticos y el servicio civil, minando la credibilidad de las instituciones públicas, las evaluaciones del desempeño del gobierno y su legitimidad, lo que puede ocasionar precipitar el declive de regímenes democráticos o generar la aparición de nuevas formas de autoritarismo.

Subrayó que el principal reto lo constituye el identificar con mayor precisión aquellas prácticas de corrupción que generan mayor grado de vulnerabilidad para los países del continente. De igual forma, América Latina, debe “fortalecer” los Estados y los sistemas judiciales, reformar las policías y crear una cultura de transparencia para combatir la corrupción. Esto puede tener lugar por medio del fomento de la cooperación entre países y el incentivo de políticas institucionales integrales.

Al terminar las reuniones con las comisiones, se abrió la **Primera Sesión de la Reunión Plenaria** de la Asamblea. En ella se expusieron cada uno de los Informes respectivos de las tres Comisiones de Euro-Lat. Se habló de los tres Proyectos de Resolución para que la Asamblea pudiese conocerlos, emitir su opinión y debatirlos. La Comisión Política, de Seguridad y de Derechos Humanos presentó el Proyecto de Resolución: “La lucha contra el narcotráfico y la delincuencia organizada en la UE y ALC”; la Comisión de Asuntos Económicos, Financieros y Comerciales presentó el Proyecto de Resolución: “Globalización y crisis financiera”; la Comisión de Asuntos Sociales, Intercambios Humanos, Medio Ambiente, Educación y Cultura: “Prevención de desastres naturales en Europa y ALC”.

Se presentaron, asimismo, algunos de los resultados de la reunión **Euro-Lat – Sociedad Civil** como el establecimiento de mecanismos adecuados, abiertos, participativos y democráticos, incluyendo los canales que ofrece la sociedad de la información para la expresión directa de la opinión ciudadana, en las diversas instancias de la Asociación Birregional. También se habló de implementar medidas de protección a grupos vulnerables, principalmente dirigidas a niños, niñas y adolescentes de pueblos originarios, quienes sufren violaciones a sus derechos humanos. Enseguida se comentó, por parte de los dos Co-Presidentes, que el día siguiente, viernes 25 de enero, se ratificarían por el Pleno a los Co-Vicepresidentes de la Mesa Directiva y al Co-Presidente del Componente Latinoamericano.

25 de enero de 2013

El viernes 25 de enero **tuvo lugar la Segunda Sesión de la Reunión Plenaria de la Asamblea Euro-Lat**, la cual comenzó con la participación del **Ministro de**

Relaciones Exteriores de Chile, Sr. Alfredo Moreno, quien afirmó que la EuroLat se basa en una alianza natural porque ambas regiones comparten valores, historia y desafíos conjuntos, como el medio ambiente, la democracia, el intercambio comercial y las libertades. Expresó que la EuroLat cuenta con una visión estratégica de las relaciones ALC-UE y se busca con ello una Asociación Estratégica Birregional, Económica, Política y Social.

Alfredo Moreno señaló que en el mundo hay nuevos competidores, como los asiáticos y los norteamericanos, por lo que es necesario estrechar los lazos de cooperación entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe y, al mismo tiempo, promover inversiones sustentables y convenios de seguridad social. Indicó que América Latina se ha fortalecido a través de la CELAC con una voz y agenda regional únicas, frente a otras regiones. Hoy en día, apuntó, existen relaciones comerciales más simétricas y equitativas entre Europa y ALC. Señaló también que debe haber entre ambas partes un diálogo riguroso sobre temas de conocimiento y tecnología y una lucha prioritaria en contra del cambio climático. Reiteró que el Gobierno de Chile busca contribuir a afianzar las relaciones ALC-UE, ya que sólo de manera conjunta se resolverán los desafíos del presente y del futuro.

Seguido de esa intervención, se dio paso a la votación y aprobación de los tres Proyectos de Resolución: *“La lucha contra el narcotráfico y la delincuencia organizada en la UE y ALC”*; *“Globalización y crisis financiera”*, y *“Prevención de desastres naturales en Europa y ALC”*.

Posteriormente se dio paso a la ratificación del nuevo Co-Presidente del Componente Latinoamericano para el periodo de mayo de 2013 a mayo de 2015, el **Dip. Leonel Vázquez Búcaro**, quien había presentado su candidatura previamente, toda vez que el Parlamento del Mercosur no pudo llegar a un consenso sobre quién sería su propio candidato al existir dos de ellos: el Dip. José Bayardi y el Dip. Gustavo Borsari. De esta manera, no hubo condiciones para la rotación que se había acordado para la Co-Presidencia latinoamericana para cada uno de los Parlamentos de la Integración latinoamericana y, en consecuencia, se dio paso a una elección por mayoría, por parte de los parlamentarios de América Latina, que favoreció a Vázquez Búcaro.

También fueron ratificados por el Pleno de la Asamblea los Co-Vicepresidentes de la Mesa Directiva siguientes: **Sen. Rabindranath Salazar Solorio (CPM-UE)**, **Dip. Héctor Heli Rojas (Parlandino)**, y **Sen. Fabio Darío Biancalandi (Parlamento del Mercosur)**.

Posteriormente, dentro de las intervenciones, de la ceremonia de clausura, se contó con la del **Sr. Enrique Iglesias García, Secretario General de la Secretaría General Iberoamericana**, quien dijo que la CELAC es un hecho de la mayor significación porque representa la unidad política de América Latina y también porque ha servido para perfeccionar mecanismos de consulta y concertación latinoamericanos. Señaló que ahora es el momento de América

Latina ya que estamos adquiriendo buenos ingresos por la venta de recursos naturales y nuestra región ha aprendido de sus errores para hacer mejor las cosas.

América Latina puede tener un papel activo en la solución de los problemas de Europa y del mundo. No debe de haber un sobre-pesimismo en el hecho de que Europa no va a salir de su crisis. Tampoco debe de haber sobre-optimismo creyendo que América Latina ya llegó a la tierra prometida por la situación favorable de este momento, puntualizó Iglesias.

Después tomó la palabra la aún **Co-Presidenta de Euro-Lat, la Dip. Gloria Oqueli**, para afirmar que no puede haber desarrollo sustentable sin que haya paz y bienestar. Ofreció el respaldo de Euro-Lat al proceso de paz en Colombia y a las víctimas de los países más vulnerables, como Haití. Felicitó a la Sociedad Civil por sus aportaciones hechas a la Asamblea y conminó a todos los parlamentarios a generar desarrollo para garantizar el futuro de las próximas generaciones.

El **Co-Presidente europeo, José Ignacio Salafranca**, por su parte, agradeció la hospitalidad del Presidente Chileno y exhortó a Europa y ALC a continuar en el camino de la integración. “Ambas regiones son complementarias y pueden hacer grandes cosas en beneficio de los pueblos”, indicó.

De esta forma, concluyeron los trabajos referentes a la **VI Sesión Plenaria de Euro-Lat** con un balance positivo al haber aprobado por unanimidad no solo los tres Proyectos de Resolución referidos anteriormente, sino porque se consensuó y envió el Mensaje, por parte de Euro-Lat, a la Primera Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe–Unión Europea que tuvo lugar los días 26 y 27 de enero de 2013, en Santiago de Chile.

En el mensaje de EuroLat a la Cumbre CELAC-UE se reiteró el apoyo a los diversos procesos de integración regional; se exhortó a adoptar la Carta Euro-Latinoamericana para la Paz y la Seguridad con el fin de suscribir conjuntamente propuestas en estos ámbitos; se destacó la importancia de la sociedad civil euro-latinoamericana; se pidió la conclusión de las negociaciones de la Ronda de Doha; se subrayó la importancia de profundizar el diálogo sobre empleo y crecimiento sostenible; se solicita intensificar un diálogo birregional estructurado y global sobre migración; se llama a la cooperación política, judicial y científica en la lucha contra la corrupción, el lavado de dinero y el flujo de capitales ilícitos; se exhortó a ambas regiones a adoptar mecanismos y políticas coordinadas que fomenten la adopción de medidas monetarias y fiscales para la sostenibilidad de las finanzas públicas; se insistió en que la seguridad y el aprovisionamiento energéticos deben constituir una prioridad fundamental de la Asociación; entre otros (se anexa copia del Mensaje al presente Informe).

De igual manera, se dio paso a la elección del nuevo Co-Presidente de la Euro-Lat por la parte latinoamericana, el Dip. Leonel Vázquez Búcaro y de los Co-Vicepresidentes, entre ellos, el Sen Rabindranath Salazar Solorio.

Finalmente, cabe destacar el alto nivel de la VI Sesión Plenaria de Euro-Lat, con la participación del Presidente de la República de Chile, el Sr. Sebastián Piñera Echenique, así como de otros distinguidos participantes, como el Ministro de Asuntos Exteriores de Chile, el Sr. Alfredo Moreno; el Presidente del Senado de Chile, el Sr. Camilo Escalona; el Presidente de la Cámara de Diputados de Chile, el Sr. Nicolás Monckeberg; la Alta Representante de la Unión Europea para los Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, la Baronesa Catherine Ashton; la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, Alicia Bárcena, entre otros.

Reunión de trabajo con la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

El mismo día 25 de enero, la **Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, Alicia Bárcena**, invitó a los senadores integrantes de la delegación del Congreso mexicano ante EuroLat; **Rabindranath Salazar Solorio** (presidente de la delegación), **Gabriela Cuevas Barrón** (delegada por parte de la CPM Méx-UE), y **Evriel Pérez Magaña** (delegado por parte de Parlatino), para participar en una comida de trabajo **con el Presidente mexicano Enrique Peña Nieto**, los **secretarios de Estado de Relaciones Exteriores y Economía, José Antonio Meade e Ildefonso Guajardo**, además de diplomáticos y empresarios mexicanos y chilenos.

En la comida de trabajo, el senador **Rabindranath Salazar Solorio** expuso ante los presentes la **importancia del foro parlamentario euro-latinoamericano EuroLat**, así como la importancia de la **participación de México en dicha Asamblea**. Destacó que en la Sexta Sesión Plenaria Ordinaria, la delegación mexicana logró tener una **posición determinante y decisiva para la elección del co-presidente del Componente Latinoamericano**, con lo que se robusteció su posición en este espacio parlamentario, además de la aportación a la agenda birregional en los temas de transparencia, anticorrupción, migración, cooperación, nuevos paradigmas energéticos y protección a grupos vulnerables:

El Senador Rabindranath Salazar resaltó, entre los logros de la delegación mexicana: conservar la co-vicepresidencia en la Mesa Directiva de EuroLat, obtener la co-presidencia en la Comisión de Asuntos Políticos, conservar su participación en la Comisión de Asuntos Económicos e integrar el Grupo de Trabajo sobre Migración.

Por último, el Senador Rabindranath Salazar hizo hincapié en que, tanto **la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana como la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea** constituyen los **foros parlamentarios de más alto nivel en que participa el Congreso mexicano**.



De Izquierda a derecha, el Secretario de Economía, Ildefonso Guajardo; la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, Alicia Bárcena; el Presidente de México, Enrique Peña Nieto; el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade. Al fondo, en la cabecera, el Senador Rabindranath Salazar.